



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 9.335.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA TABITA
RODRÍGUEZ SOTO.

LAJA, 31 de diciembre 2015.

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. Tabita Rodríguez Soto, Encargada de Contabilidad del Departamento de Educación.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE** licencia médica N° 2-49625667 presentada por la Sra. Tabita Rodríguez Soto, Rut. N° , por 30 días desde el 30 de diciembre de 2015 al 28 de enero 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Silvich
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


Jose Pinto
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM ✓